

## Comunicado a la opinión pública No. 41

# Secretaría de Educación rechaza posible caso de violencia sexual en colegio de Suba y actúa de manera inmediata

Frente al presunto caso de violencia sexual efectuado por un contratista del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR, vinculado al Colegio Juan Lozano y Lozano (IED); la Secretaría de Educación del Distrito, SED, se permite informar que:

Tan pronto nos enteramos de la situación el 31 de octubre, desde el equipo territorial de la Oficina para la Convivencia Escolar, OCE, de la entidad y la Dirección Local de Educación de Suba, se entabló comunicación con la institución educativa para la verificación de la activación del protocolo correspondiente para este tipo de situaciones y con la acudiente de la estudiante para la orientación en el debido proceso de restablecimiento de sus derechos. Cabe anotar que la estudiante está recibiendo acompañamiento especializado por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

A través del equipo territorial se generó una mesa de trabajo el día 31 de octubre con el equipo directivo del colegio, entidades garantes de derechos y familias. En esta instancia se identifica que el presunto agresor es un contratista adscrito al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR. Desde la SED de notificó a esa entidad para el inicio de las actuaciones administrativas que correspondan.

Así mismo, durante el día de ayer la SED verificó que los hechos hubiesen sido notificados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF- y a la Fiscalía General de la Nación, autoridad que adelantó la captura del presunto agresor el mismo día.

La SED viene acompañando los diferentes procesos de diálogo en la IED, rechazando de manera contundente la violencia contra las y los estudiantes de la ciudad. Frente a esta situación, el día de hoy desde las 5: 30 a.m. se empezaron a generar espacios de confianza para la identificación de otras posibles víctimas. Así mismo, conjuntamente con las secretarías de Gobierno; Seguridad, Convivencia y Justicia y la Personería de Bogotá se ha mantenido el trabajo de acompañamiento a la estudiante, la familia y el colegio.

La Secretaría de Educación reitera su compromiso para avanzar en la mitigación de violencias y vulneraciones en contra de las niñas, niños y jóvenes, e informa que ha activado todos los protocolos para la atención de la menor y su familia.

En la Secretaría de Educación somos líderes en procesos de prevención de violencia sexual y violencias basadas en género, por ello solicitaremos la mayor prioridad para la atención de este caso a las entidades correspondientes y se continuará acompañando a la estudiante, su familia y a la comunidad educativa.

Invitamos a la toda la comunidad educativa a denunciar los casos de cualquier tipo de vulneración, amenaza e inobservancia de derechos contra las y los estudiantes, a través de los canales de comunicación con los que cuenta el colegio (atención directa de manera verbal y/o escrita con docentes, orientación y coordinación, correo institucional [coldijuanlozano11@educacionbogota.edu.co](mailto:coldijuanlozano11@educacionbogota.edu.co)), a la

Dirección Local mediante el correo [cadel11@educacionbogota.edu.co](mailto:cadel11@educacionbogota.edu.co), o directamente a la Secretaría de Educación [sedcontactenos@educacionbogota.edu.co](mailto:sedcontactenos@educacionbogota.edu.co).

Finalmente, reiteramos algunas acciones que desde esta Secretaría hemos implementado para mejorar la gestión de la entidad frente a estos casos:

- Creamos la Oficina para la Convivencia Escolar y con ella conformamos un equipo de profesionales especializados en la atención de las situaciones críticas que ocurren en las IED.
- Al interior de la Oficina se cuenta con unidades móviles interdisciplinarias dispuestas en cada una de las localidades, para atender de manera inmediata los casos que se reportan.
- Creamos un equipo interdisciplinario de trabajo para atender de manera prioritaria los casos de violencia sexual en los que el presunto agresor es funcionario docente o administrativo.
- Hemos realizado tres ciclos de charlas sobre el cuidado y protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los colegios, dirigido a directivos docentes, orientadores y docentes de los colegios distritales.
- Estamos trabajando de forma articulada con la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, para darle celeridad a los procesos y asegurar el acceso a la ruta de judicialización.
- En el sector oficial, vinculamos 200 nuevos orientadores.

**¡La educación en primer lugar!**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

**Bogotá D.C., Noviembre 1 de 2022**